

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Asignatura:</b>	<b>TRABAJO FIN DE GRADO</b>
<b>Año Académico:</b>	2021/2022
<b>Titulación:</b>	Grado en Estudios Ingleses
• <b>Código:</b>	101210901
• <b>Tipo:</b>	Obligatoria
• <b>Curso:</b>	Cuarto
• <b>Materia:</b>	Trabajo de Fin de Grado
• <b>Módulo:</b>	Trabajo de Fin de Grado
<b>Cuatrimestre:</b>	Primer Cuatrimestre
<b>Horario de clase:</b>	15, 22 y 29 de octubre; 5, 12, 19 y 26 de noviembre; 3 y 10 de diciembre de 2021 (9:00 a 12 h.)
<b>Créditos:</b>	6 créditos
<b>Idioma de instrucción:</b>	Español
<b>Apoyo Virtual:</b>	Plataforma Moodle. Se recomienda el alta en los dos enlaces: <a href="https://moodle.uhu.es/">https://moodle.uhu.es/</a> ("Aulas virtuales 20/21"), para el seguimiento de los talleres y <a href="https://espaciosvirtuales.uhu.es">https://espaciosvirtuales.uhu.es</a> ("Espacios virtuales"), para todos los trámites e información relativa al TFG.

## DATOS PARA SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE LA ASIGNATURA

<b>Despacho/unidad:</b>	<b>Secretaría del Decanato de la Facultad de Humanidades</b>
<b>Centro:</b>	Facultad de Humanidades
<b>E-Mail:</b>	sec.decanato@fhum.uhu.es, sec.centro@fhum.uhu.es
<b>Teléfono:</b>	959.219.046
<b>Enlaces en la web:</b>	Descripción del TFG: <a href="http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&amp;cat=descripcion">http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&amp;cat=descripcion</a> Normativas y formularios: <a href="http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&amp;cat=normativas">http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&amp;cat=normativas</a> Convocatorias (ofertas de líneas, calendarios, tribunales): <a href="http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&amp;cat=convocatorias">http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&amp;cat=convocatorias</a> Repositorio: <a href="http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&amp;cat=repo_titulo">http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&amp;cat=repo_titulo</a>

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. DESCRIPTOR

El Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG) es "la realización por parte del alumno de un trabajo de investigación con base bibliográfica y/o con fuentes inéditas sobre uno o varios aspectos relacionados con las materias objeto de estudio que permita demostrar las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo del periodo de estudios, y efectuado bajo la dirección de un tutor o una tutora." (Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades).

Aplicado al Grado en Estudios Ingleses, el TFG se trata de un trabajo monográfico bajo tutorización, cuya materia trata sobre un aspecto relacionado con alguno de los dos módulos centrales del Grado (*Lingüística Inglesa* y *Literatura y Cultura en Lengua Inglesa*), que permita al alumno demostrar las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudios.

Tanto la lengua escrita del TFG como su defensa oral se realizarán en lengua **inglesa**.

### 2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

### **1) Requisitos para depositar el TFG escrito en Secretaría y realizar la defensa oral:**

El/la estudiante debe estar matriculado/a en la asignatura del TFG, es decir, haber abonado previamente las tasas de matrícula. Los derechos del/la estudiante matriculado/a en el TFG son:

- Los estudiantes pueden matricularse del TFG a lo largo de todo el curso. Pero de las tres convocatorias ordinarias que se ofrecen en la Facultad de Humanidades durante el curso (julio, septiembre y diciembre), el/la estudiante solamente tiene derecho a presentarse a **dos** de ellas.
- La existencia de una convocatoria extraordinaria de noviembre estará únicamente a lo que disponga la Normativa de Evaluación de los Grados de la UHU.

### **2) Requisitos para matricularse en la asignatura TFG:**

Para poder abonar las tasas de matrícula de esta asignatura, y así poder realizar la exposición y que el TFG sea evaluado, es indispensable que el/la estudiante cumpla simultáneamente los siguientes requisitos:

- a) Haber superado al menos el 70% de los créditos totales de la titulación,
- b) Estar matriculado/a de todos los créditos que resten para finalizar el Grado.

### **3) Antes de realizar el TFG, el/la estudiante ha de solicitar línea y tutorización:**

Para ello ha de esperar a los períodos de solicitud que abre la Secretaría de la Facultad en octubre y en marzo, y que son anunciados con suficiente antelación.

### **4) ¿Quiénes pueden solicitar línea y tutorización?**

Estudiantes que se han matriculado en la asignatura TFG.

Para más información sobre cuestiones administrativas actualizadas del TFG consúltese:

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=normativas>

## **3. TEMARIO DESARROLLADO**

0. Introducción: Normativa y estructura básica del TFG.
1. Las fuentes documentales: búsquedas y modos de cita; el plagio.
2. El cuerpo del TFG: partes del ensayo.
  - a. El resumen (en inglés y español).
  - b. La redacción de la introducción.
  - c. El estado de la cuestión y el marco teórico; los objetivos.
  - d. El análisis.
  - e. Las conclusiones.
3. La escritura académica.
4. Técnicas y herramientas para la exposición oral.

## **4. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

### **4.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS**

- Capacidad de expresión oral y escrita en inglés
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos
- Capacidad de organizar y planificar
- Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas
- Habilidades de gestión de la información
- Capacidad de comunicación y argumentación
- Capacidad de iniciativa y emprendimiento

### **4.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- Conocimiento del contexto histórico y sociocultural de los países de habla inglesa
- Conocimiento de la evolución histórica de la lengua inglesa

- Conocimiento de la variación sincrónica de la lengua inglesa:
  - en periodos históricos específicos
  - en el inglés contemporáneo
- Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas:
  - de la lingüística general
  - de la lingüística inglesa
  - de la lingüística inglesa histórica
  - de la lingüística contrastiva inglesa-española
  - del proceso de enseñanza y aprendizaje de la enseñanza de lenguas
- Conocimiento de la didáctica de la lengua, literatura y cultura inglesas.
- Conocimiento de los factores que determinan las variedades del lenguaje en general y de la lengua inglesa en particular.
- Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis lingüístico:
  - aplicado a la lengua española aplicado a la lengua inglesa
  - aplicado a otras lenguas
- Conocimiento de los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios en lengua inglesa
- Conocimientos de crítica textual y de edición de textos
- Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.
- Conocimiento general de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura en lengua inglesa
- Conocimiento avanzado de las principales corrientes, movimientos y géneros:
  - de la literatura inglesa
  - de la literatura norteamericana
  - de otras literaturas en lengua inglesa
- Conocimiento de las principales obras y autores:
  - de la literatura inglesa
  - de la literatura norteamericana
  - de otras literaturas en lengua inglesa
- Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas:
  - para el estudio de una lengua extranjera
  - para el estudio de la lingüística
  - para el estudio de la literatura
- Capacidad de lectura crítica e interpretativa
- Capacidad para el análisis filológico:
  - de textos escritos en lengua inglesa
  - de textos orales en lengua inglesa
- Capacidad para producir textos elaborados de diferente tipo en inglés
- Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas
- Capacidad de relacionar textos de diferentes lenguas y culturas
- Capacidad para relacionar los textos literarios con otras manifestaciones artísticas

Las competencias específicas trabajadas en concreto en esta materia dependerán de la orientación lingüística y/o literaria del trabajo presentado.

#### **4.3. OTROS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

Quien haya completado con éxito esta materia podrá:

- Usar adecuadamente la terminología propia de la lingüística y/o la literatura inglesa.
- Desarrollar el pensamiento crítico y autónomo a través de la lectura y el análisis de textos literarios y/o lingüísticos en lengua inglesa.
- Analizar, comentar y explicar textos en inglés de diversos registros, tipos y géneros, haciendo uso de las técnicas y métodos de análisis de textos en lengua inglesa.
- Ser capaces de recibir, comprender y transmitir la producción científica relacionadas con esta materia en inglés.
- Ser capaces de redactar trabajos de análisis lingüístico y/o literario y reseñas críticas, en relación con la metodología de la enseñanza, los discursos y usos del lenguaje en forma oral o escrita en inglés, los textos literarios escritos en lengua inglesa, otras manifestaciones culturales, etc.
- Argumentar y expresar conceptos abstractos, hipótesis y relaciones de diversos aspectos de la lingüística y/o literatura inglesa en ensayos académicos.
- Hacer uso de los diferentes recursos necesarios para el estudio e investigación de la

literatura y/o la lingüística en lengua inglesa, tanto impresos como electrónicos (bibliografías, bases de datos, etc.).

## 5. METODOLOGÍA DOCENTE

### 5.1. ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura del TFG tiene tres convocatorias oficiales: julio, septiembre y diciembre. No obstante, atiende a una evolución especial que exige que el alumnado matriculado esté pendiente desde el mes de octubre del curso académico en el que se matricula. Por este motivo, para poder superarla es imprescindible que siga estos pasos indicados a continuación:

#### 1) Reunir los requisitos para poder matricularse y/o solicitar formalmente la línea de investigación y tutor/a.

Véase el apartado de "Requisitos y recomendaciones" de la presente guía académica.

#### 2) Solicitar formalmente la línea de investigación y tutorización.

¿QUIÉN PUEDEN SOLICITAR ASIGNACIÓN DE LÍNEA Y TUTORIZACIÓN?

Estudiantes que se han matriculado en la asignatura TFG.

¿CÓMO SE SOLICITA ESTE TRÁMITE?

a) En primer lugar, has de consultar el documento "Oferta de líneas y tutorización del TFG de los Grados de la Facultad de Humanidades (curso 2021/2022)", disponible en el tablón de anuncios del pasillo del Decanato de la Facultad de Humanidades y en: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfq&cat=convocatorias>

b) En segundo lugar, debes entregar la solicitud de línea y tutorización en la Secretaría del Decanato de la Facultad de Humanidades durante el horario de oficina en octubre. El plazo será anunciado por la Secretaría del Decanato con la suficiente antelación.

La solicitud se compone de la siguiente documentación:

- Expediente académico en donde debe aparecer la nota media del/de la estudiante.
- Anexo I cumplimentado y firmado (uno de los tres formularios: Ia o Ib según la modalidad que el/la estudiante haya elegido).

Para poder rellenar este Anexo I necesitas buscar información en el documento "Oferta de líneas de investigación y tutorización del TFG de los Grados de la Facultad de Humanidades (curso 2021/2022)":

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfq&cat=convocatorias>

Los formularios se encuentran en la web de la Facultad de Humanidades:

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfq&cat=normativas>

-Anexos Ia Ib

#### 3) Esperar a que salgan las listas de adjudicación de línea y tutorización.

La Comisión del TFG (= grupo de docentes de la Facultad nombrados por la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades para tal fin) se reúne para resolver las solicitudes. A continuación se procede a la publicación de la **lista provisional** de asignaciones de Línea y Tutorización en la página web de la Facultad ([www.uhu.es/fhum](http://www.uhu.es/fhum)). También se avisará al alumnado solicitante a través de su email de la UHU. Desde la fecha de la publicación de la lista provisional se abrirá un plazo de siete días naturales para subsanación de errores y presentación de reclamaciones. Pasado este plazo la Comisión del TFG se vuelve a reunir para resolver las reclamaciones y subsanación de errores, y tras esto, se publica la **lista definitiva** de asignaciones de Línea y Tutorización en la página web de la Facultad ([www.uhu.es/fhum](http://www.uhu.es/fhum)).

Las adjudicaciones podrán consultarse en:

<http://uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfq&cat=convocatorias>

También se avisará al alumnado solicitante a través de su email de la UHU.

Para consultar dudas sobre todo el proceso en la web de la Facultad de Humanidades:

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfq&cat=descripcion>

PARA CONTACTAR en la Secretaría del Decanato de la Facultad de Humanidades: Email ([sec.decanato@fhum.uhu.es](mailto:sec.decanato@fhum.uhu.es); [sec.centro@fhum.uhu.es](mailto:sec.centro@fhum.uhu.es)) y tlfno.: 959.219.046.

#### **4) Contactar con tu tutor/a para acordar un calendario de tutorías para la elaboración de tu TFG.**

#### **5) Asistir a los talleres del TFG de tu Grado.**

Leáse el siguiente apartado de esta guía docente "Pautas metodológicas".

#### **6) Estar pendiente de las fechas de las convocatorias de defensa oral de los TFG de la Facultad de Humanidades para formalizar la matrícula y presentar la solicitud y la documentación para defender tu TFG en tiempo y forma.**

Para consultar las fechas de entregas de la documentación y el calendario de defensas, así como los tribunales evaluadores: <http://uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfq&cat=convocatorias>

### **5.2. PAUTAS METODOLÓGICAS**

Para la realización del TFG el método de trabajo del alumnado contempla las siguientes pautas:

- 1) **Tutorización:** El TFG se realizará bajo la supervisión de un/a tutor/a, que le será asignado al/a la estudiante por el Decanato de la Facultad de Humanidades a través de los plazos y procedimientos administrativos indicados en el apartado anterior de la presente guía docente.
- 2) **Trabajo autónomo del alumnado:** es esencial en este proceso. En ningún caso se aceptará un volumen de trabajo para el alumnado que supere las 150 horas en total, incluyendo posibles sesiones presenciales y la propia defensa pública del trabajo, ya que tal cantidad corresponde a los 6 ECTS designados para el TFG. No obstante, el trabajo realizado por el/la alumno/a debe estar siempre guiado a través de las supervisiones o tutorías individuales por parte de su tutor/a.
- 3) **Talleres del TFG de tu Grado:** Esta asignatura tiene asociados unos talleres presenciales destinados a garantizar las habilidades transversales de iniciación a la investigación necesarias para la correcta realización del TFG. Para conocer los contenidos véase el apartado de "Temario desarrollado" de esta misma guía docente. Es recomendable que el alumnado del TFG los realice.

Profesorado asignado: Da. María Vera Reyes

La estructura del TFG Y otros requisitos formales se especifican en los anexos A-D de la Normativa del Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Humanidades:

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfq&cat=normativas>;

### **6. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN**

#### **6.1. Criterios de evaluación**

La asignatura TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral de un TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación. El sistema de evaluación comprenderá dos partes bien diferenciadas: la presentación del trabajo escrito al profesorado tutor, que emitirá un informe evaluador, y la defensa oral del trabajo ante un tribunal de evaluación.

Los criterios de evaluación y calificación son los dispuestos en la Normativa del Trabajo Fin de

Gado de la Facultad: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=normativas>;

## **6.2. Criterios y porcentajes de calificación**

La calificación máxima que se obtiene en la asignatura de Trabajo Fin de Grado es la de 10 puntos, que son el resultado de sumar la calificación obtenida en el trabajo escrito (que a su vez debe estar aprobado con un mínimo de 3 puntos sobre 6) con la calificación obtenida en la defensa oral (que a su vez también debe estar aprobada con un mínimo de 2 puntos sobre 4).

Ambas partes (TFG escrito y Defensa oral) deben estar aprobadas por separado y de manera independiente para que se pueda hacer la suma de sus calificaciones.

- Trabajo escrito: Nota del tutor/a: 0-6 ptos (para aprobar: 3-6 ptos) (60%)
- Defensa oral: Nota del tribunal: 0-4 ptos (para aprobar: 2-4 ptos) (40%)